

Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: estudio de un caso

Kattiuska Marín Portillo y Edith Atencio Cárdenas

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el proceso académico-administrativo de la Revista Venezolana de Gerencia (RVG) del Centro de Estudios de la Empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, fundamentado en las teorías de Koontz y Weihrich (2002) sobre la planificación, organización, dirección y control. La investigación es descriptiva, con diseño no experimental transaccional. La población estuvo conformada por 9 personas que pertenecen a la RVG (6 profesores miembros del Comité Editorial y 3 empleados administrativos); todos fueron entrevistados, efectuándose un censo poblacional. Como resultado se determinó que están claramente identificadas las actividades del personal académico-administrativo y la rotación de artículos en la RVG. Además se cumplen las tareas y actividades para el proceso de edición y distribución de la publicación.

Palabras clave: Proceso académico-administrativo, planificación, organización, dirección, control.

Process-Academic Executive of the Journal Science and Ethics for Researchers: a Case Study

Abstract

The goal of this Report is the analysis of academic and administrative process of the Venezuelan Management Journal (RVG) at the Enter-

* Lic. en Administración. Maestrante del Programa de Gerencia Pública de Postgrado de Economía. LUZ. E-mail: Kattymarin@yahoo.com

** Lic. en Administración. Magíster en Gerencia de Empresa. E-mail: edithsoraida@yahoo.es

prises Studies Centre of the Economic and Social Faculty at Zulia University. Based on Koontz and Weihrich Theory (2002) about planning, organization and control. The kind the research is descriptive with no experimental transactional design. The population was be conformed for nine persons who work at the RVG (6 teacher for Editorial Board and 3 for the administrative staff) All of them was be interview by population census. We be found that the academic and administrative activities are identify and the rotation of RVG papers is good. At finished we can say that academic and administrative process is good, like edition and distribution activities

Key words: Academic and administrative process, planning, organization, direction, control.

1. Introducción

La tarea actual de la administración es interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlo en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades realizadas en las áreas y niveles de la empresa con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación.

La administración comprende diversos elementos, para su ejecución es necesario establecer procedimientos mediante los cuales se puedan generar soluciones claras a problemas determinados, dentro de todo proceso los patrones establecidos siguen una serie de normativas y controles que permiten regular sus acciones.

En este sentido, la Revista Venezolana de Gerencia (RVG) tiene el propósito de facilitar el debate científico en una época crítica, de cambios paradigmáticos en la conducción de las organizaciones, que exige reflexión científica para enfrentar los problemas del país y del continente latinoamericano.

La RVG es un órgano de difusión científica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, difunde trabajos originales desde diversas perspectivas teórico-metodológicas de autores nacionales y extranjeros, que constituyan resultados sobre los procesos administrativos o de gestión, hoy denominados gerenciales; estos procesos tienen lugar en todo tipo de organizaciones (públicas, privadas y del tercer sector) y expresan las diversas funciones administrativas relacionadas con la toma de decisiones, la optimización de recursos humanos, ma-

teriales y financieros, la evaluación y control de los resultados obtenidos y su impacto en la sociedad.

Cumple con la condición de ser arbitrada, recibe trabajos inéditos en castellano durante todo el año, así como reseñas y reseñaciones de libros que por su interés científico y académico contribuyan a la divulgación de ideas y generen debates.

Es una publicación creada en 1996, que se inició con una frecuencia semestral. A partir de 1999 se publica cuatrimestralmente y, desde el año 2001 se edita trimestralmente, las áreas temáticas fundamentales para publicación son: administración pública, gobierno, gestión pública, política pública, sistemas económicos, organización industrial, producción, productividad, organización y administración de empresas, cooperativas, economía social, administración del tercer sector, sociología del trabajo, sistemas de información, contabilidad, entre otras.

La gestión administrativa es fundamental dentro de cualquier organización. Para llevarla a cabo de manera eficaz, eficiente y efectiva se recurre a los procesos administrativos que son la planificación, la organización, la dirección y el control, fundamentados en una serie de actividades con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas dentro de la organización.

No ejecutar los procesos administrativos para el funcionamiento de una organización es un problema que puede afectar gravemente el desempeño de la misma, por lo que se requiere el análisis permanente de las actividades que el personal desarrolla, considerando además las metas establecidas, la planificación elaborada y los recursos con que se cuenta, su organización, su dirección y control para lograr los objetivos organizacionales.

2. Consideraciones generales

La Revista Venezolana de Gerencia (RVG), es una publicación adscrita al Centro de Estudios de la Empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, que cubre diferentes áreas temáticas fundamentales como: administración pública, gobierno, gestión pública, política pública, sistemas económicos, organización industrial, producción, productividad, organización y administración de empresas, cooperativas, economía social, administración del tercer sector, sociología del trabajo, sistemas de información, contabilidad, entre otras.

Difunde trabajos originales desde diversas perspectivas teórico-metodológicas de autores locales, nacionales y extranjeros, cumpliendo con la condición de ser arbitrada.

Para el alcance de sus objetivos organizacionales, contempla la formulación, ejecución y control de sus actividades considerando además los procesos de edición y distribución de la publicación. Por ello, es importante analizar sus procedimientos administrativos para determinar que todas las actividades se desarrollen de manera adecuada y se garantice el alcance de los objetivos organizacionales.

3. Teoría del Proceso Administrativo

Según Koontz y Weihrich (2002) el proceso administrativo comprende las actividades interrelacionadas de: planificación, organización, dirección y control de todas las actividades que implican relaciones humanas y tiempo.

La administración científica se interesaba en la organización del esfuerzo operativo o de taller y, por lo tanto, era un micro enfoque. En contraste, se desarrolló un cuerpo de conocimientos durante la primera mitad del siglo XX, que hacía hincapié principalmente en el establecimiento de principios administrativos generales aplicables a los altos niveles de organización. Los autores citados se refieren a este cuerpo de conocimientos como “teoría de proceso administrativo”.

Aquí se trae a colación las funciones del proceso administrativo, ya que en la Revista, pasamos por estos procesos, como lo son la planificación, la organización, dirección y control, en tal sentido podemos decir que la Revista pasa por dos grandes procesos el académico, considerando los trabajos recibidos, fruto de investigaciones realizadas por el personal académico y de investigación, nacionales e internacionales y, por otro lado la distribución, proceso correspondiente a la entrega de las revistas por concepto de intercambio- Institucional, donaciones u otros aspectos.

3.1. Planeación

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficazmente. Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica

graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada.

Por estas razones es que la planeación en la etapa del proceso de arbitraje, una vez recibidas las tres evaluaciones, se envían a ser corregidas por el o los autores, luego se debe verificar con expertos en el tema si éstas en verdad fueron tomadas en cuenta por el autor y luego seleccionamos aquellos artículos de acuerdo a criterios como: tiempo, temática y calidad del artículo, ya que planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro.

Con los elementos planteados es posible definir a la planeación como: la determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

Ya que las operaciones administrativas en la organización, integración de personal, dirección y control están diseñadas para apoyar el logro de los objetivos de la empresa, la planeación lógicamente antecede a la ejecución de todas las demás funciones administrativas. Aunque en la práctica todas las funciones se combinan como un sistema de acción.

3.2. Organización

“Organizar es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía, estableciendo las relaciones que entre dichas unidades debe existir” (Stoner, Freeman y Gilbert, 1996).

Es el proceso de arreglar la estructura de una organización y de coordinar sus métodos gerenciales y empleo de los recursos para alcanzar sus metas. Es un grupo relativamente estable de personas en un sistema estructurado y en evolución cuyos esfuerzos coordinados tienen por objeto alcanzar metas en ambientes dinámicos.

Considerando entonces que organizar es una de las funciones administrativas de un gerente. Comprende dos procesos básicos:

- El desarrollo del marco estructural para la empresa y
- La definición de las relaciones administrativas y operativas.

La organización, por ser el elemento final del aspecto teórico, recoge, complementa y lleva hasta sus últimos detalles todo lo que la previsión y la planeación han señalado respecto a como debe ser una empresa. Es de carácter continuo, jamás se puede decir que ha

terminado, dado que la empresa y sus recursos están sujetos a cambios constantes (expansión, contracción, nuevos productos). La Revista organiza los artículos considerando una codificación interna que se le coloca en el momento en que llega, luego se procede a archivar en carpetas, facilitando su fácil acceso, al colocarse los árbitros, continua el proceso de evaluación, contemplando para ello archivos que contienen los artículos y sus evaluaciones, en la medida que estos se vayan recibiendo se rotan los artículos clasificándolos en 1, 2 y 3 arbitrajes. Se establece la mejor manera de lograr los objetivos del grupo social. Suministra los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con un mínimo de esfuerzo. Evita la lentitud e ineficiencia en las actividades, reduciendo los costos e incrementando la productividad. Reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos, al delimitar las funciones y responsabilidades.

3.3. Dirección

De acuerdo a Koontz y Wehrich (2002) la dirección consiste en coordinar el esfuerzo común de los subordinados, para alcanzar las metas de la organización, en dirigir las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los subordinados, para obtener altos niveles de productividad mediante la motivación y supervisión.

Estas son alcanzadas a través de la Dirección coordinada del Comité Editorial y los asistentes de la Revistas, quienes participan como equipo de trabajo, logrando los resultados alcanzados hasta ahora.

3.4. Control

El control es un proceso mediante el cual la administración se cerciora si lo que ocurre concuerda con lo que supuestamente debiera ocurrir, de lo contrario, será necesario que se hagan los ajustes o correcciones necesarios.

Según Chiavenato (1999) el control es una función administrativa: es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador.

Es en definitiva una función administrativa, ya que conforma parte del proceso de administración, que permite verificar, constatar, palpar, medir, si la actividad, proceso, unidad, ele-

mento o sistema seleccionado está cumpliendo y/o alcanzando o no los resultados que se esperan.

Una de las razones más evidentes de la importancia del control es porque hasta el mejor de los planes se puede desviar. El control se emplea para:

- Crear mejor calidad: Las fallas del proceso se detectan y el proceso se corrige para eliminar errores.
- Enfrentar el cambio: Este forma parte ineludible del ambiente de cualquier organización. Los mercados cambian, la competencia en todo el mundo ofrece productos o servicios nuevos que captan la atención del público. Surgen materiales y tecnologías nuevas. Se aprueban o enmiendan reglamentos gubernamentales. La función del control sirve a los gerentes para responder a las amenazas o las oportunidades de todo ello, porque les ayuda a detectar los cambios que están afectando los productos y los servicios de sus organizaciones.
- Agregar valor: Los tiempos veloces de los ciclos son una manera de obtener ventajas competitivas. Tratar de igualar todos los movimientos de la competencia puede resultar muy costoso y contraproducente. Con frecuencia, este valor agregado adopta la forma de una calidad por encima de la medida lograda aplicando procedimientos de control.
- Tomar medidas correctivas: Este paso es necesario si los resultados no cumplen con los niveles establecidos (estándares) y si el análisis indica que se deben tomar medidas. Las medidas correctivas pueden involucrar un cambio en una o varias actividades de las operaciones de la organización.

4. Proceso Administrativo-Académico de la RVG

Luego de aplicadas las entrevistas al personal que labora en la Revista Venezolana de Gerencia, se obtuvo -de acuerdo a los objetivos previamente establecidos- los siguientes resultados.

1. Identificar las actividades del personal académico - administrativo

Los diferentes procesos y actividades se planifican de acuerdo a períodos de tiempo, se publican cuatro números anualmente, pero hay actividades permanentes, que son las siguientes:

- a. Recepción y registro de Artículos.
- b. Presentación de los Artículos consignados al Comité Editorial para su revisión y asignación de Árbitros.
- c. Envío de Artículos a los Árbitros asignados.
- d. Seguimientos de la evaluación de los Artículos.
- e. Registro de resultados de los Arbitrajes y envío de los mismos a los Articulistas.
- f. Recepción de Artículos corregidos para la revisión editorial.
- g. Revisión de redacción y ortografía de Artículos.
- h. Elaboración de etiquetas para los envíos de la publicación.
- i. Empaque de las revistas.
- j. Envío a la Editorial.
- k. Selección de revistas para publicitar.
- l. Elaboración de Editoriales.

Profesores y empleados que participan de la publicación procuran para el desarrollo de las actividades establecidas una comunicación permanente y fluida y un trabajo de equipo que contempla la ética y los valores para el intercambio personal de ideas, propuestas y decisiones que a diario se toman en la revista.

2. Identificar la rotación de artículos en la Revista Venezolana de Gerencia

La publicación contempla un número promedio de artículos para sus diferentes secciones, considerando que se tiene establecido un número de páginas al cual deben acogerse cada uno de los ejemplares de la misma.

Se procura en este sentido, que cada número contenga similar cantidad de páginas, considerando que en cada uno de ellos se incorporen artículos internacionales, nacionales y locales de acuerdo a la temática que se presente en cada caso.

Además, la publicación se ha caracterizado por recibir gran cantidad de artículos durante el año, pues la recepción de los mismos es permanente; e incluso el proceso genera casos en los cuales no todos los artículos recibidos y procesados en un período anual, se puedan publicar en ese mismo año sino que se acumulan para el período siguiente (Ver Anexo Informe Académico Administrativo).

3. Describir el proceso de edición

De la edición de la RVG se encarga la Editorial Astro Data, reconocida empresa que ha asumido el proceso de edición de la mayoría de las publicaciones adscritas a las diferentes facultades de la Universidad del Zulia y de otras universidades de la región.

Para ello el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) destina un presupuesto anual en función de cubrir gastos de edición y envío. Astro Data por su parte presenta un presupuesto anual a principios de año, donde se estiman los costos de la edición de los cuatro ejemplares que la RVG publica en dicho período. Se solicitan dos presupuestos más (incluido el de la Editorial de la Universidad del Zulia) y se someten a aprobación de las instancias pertinentes (Consejo Técnico, Consejo de Facultad, CONDES).

Aprobado el presupuesto y el correspondiente financiamiento, se procesan los artículos arbitrados y corregidos y se llevan a la Editorial para el montaje de la publicación. Se realiza y presenta la primera prueba (tripa) la cual se corrige para la impresión final del número correspondiente.

Se edita la revista en tirajes de mil ejemplares cada vez, incluidos los CD, para su posterior distribución.

4. Determinar los procesos de distribución

La Revista Venezolana de Gerencia se distribuye por varias vías y mecanismos. El principal lo constituye el correo de la Universidad, mediante el cual se envían las revistas a una gran cantidad de destinos internacionales, nacionales y locales.

Para tal efecto, de acuerdo a los directorios establecidos que contienen los destinos a las instituciones se elaboran las etiquetas con las direcciones correspondientes para el intercambio o canje con otras publicaciones y para la donación a institutos de investigación y bibliotecas que reciben con regularidad la RVG.

Vale destacar, que se contemplan varios tipos de distribución: por canje, donaciones, suscripciones, autores y árbitros de cada número. Para ellos se realizan envíos locales, nacionales e internacionales.

Aunado a ellos se registra la suscripción por medio de la cual se obtienen ingresos que contribuyen a cubrir gastos de materiales de papelería. Y también se han hecho colocaciones de la publicación en algunas librerías de la localidad.

Los intercambios que se obtienen se reciben en un destino postal específico que la revista registró.

5. Las Publicaciones Científicas

Según Ferrer y Clemenza (2001) la misión fundamental de las Universidades es la creación del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias sociales y humanas. Este conocimiento sólo se logra a través de las actividades de investigación, planificadas, desarrolladas y evaluadas dentro de políticas de prioridades que la universidad establece entre sí y con su entorno social, manteniendo un carácter de universalidad.

La institución a través de la función investigación busca legitimarse en un contexto incierto, pero también lleno de contradicciones, donde el proceso de creación y difusión del conocimiento se convierte en el único aval por el cual hoy, se diferencia de otras instituciones, realidad que debe ser fortalecida, en la búsqueda de una auténtica definición de la Universidad del conocimiento.

Existe consenso respecto a que el medio seleccionado por la comunidad científica internacional para legitimar el conocimiento y consolidar la congruencia, con la rigurosidad que amerita; representado por la revista científica arbitrada, considerada como el medio más idóneo, eficaz y universalmente válido para difundir los resultados de cualquier investigación (Urdaneta y Parra, 2000).

Refiere Rodríguez (1992) que en Venezuela, y en general en América Latina, la vida media de las revistas científicas es considerablemente breve. La mayoría de las publicaciones representan a comunidades científicas pequeñas, aisladas; tienen circulación restringida, local y no logran alcanzar ni la calidad, ni la periodicidad deseada, en consecuencia, no llegan a formar parte integral del sistema internacional de las publicaciones científicas. Sufren de lo que se ha denominado el “síndrome periférico”, que temprana e inexorablemente conduce a la desaparición de las publicaciones.

Sin embargo, es importante destacar que existe una heterogeneidad en la publicación de revistas científicas en Latinoamérica. En opinión de Vanegas, M (1997) el problema principal con la masa de publicaciones menos conocidas es el de la proliferación de revistas de baja calidad, pobre circulación y vida breve, junto con revistas que constituyen iniciativas valiosas y que debieran ser potenciadas como vías estratégicas para el desarrollo de la investigación en campos específicos en los distintos países de la región.

Ferrer (2000) opina que, no cabe duda de que en Venezuela, muchas de las revistas científicas atraviesan por dificultades

como las antes mencionadas, al convivir con factores que conspiran contra su establecimiento y consolidación. Entre estos factores se destacan, además):

- Pertinencia de la investigación.
- Relevancia de los resultados de la investigación.
- Falta de cohesión dentro del Comité Académico.
- Insuficiente apoyo por parte de las facultades involucradas.
- Insuficiencia de árbitros en algunas especialidades o conexión de los mismos a nivel internacional.
- Limitaciones presupuestarias.

Pero a pesar de tales obstáculos, puede afirmarse que tales publicaciones son hoy el único reflejo cierto de la producción y productividad en materia académica, en materia académica de las Universidades Nacionales.

En el caso de la Universidad del Zulia a pesar de compartir los problemas antes mencionados, se hace necesario destacar algunas oportunidades que nacen del entorno y que conjuntamente con sus elementos fuertes, podrían coadyuvar a su crecimiento y consolidación; entre ellos se destacan (Ferrer, 2000):

- Apoyo financiero por parte de la institución y organismos nacionales
- Prestigio logrado por las publicaciones científicas arbitradas
- Reconocimiento académico de los grupos editores
- Reconocimiento a las publicaciones a través de su presencia en índices Nacionales e Internacionales
- Motivación por parte de los jefes editores
- Apoyo a las Oficinas de Publicaciones

Elementos estos que como podrá destacarse, representan un soporte valioso para el futuro de las Revistas Científicas.

En la Universidad del Zulia (LUZ) existen 24 publicaciones arbitradas, que enfrentan problemas similares al resto de las revistas venezolanas. Estas revistas son subvencionadas por el Consejo de Desarrollo científico y Humanístico (CONDES). Cada una de ellas constituye una organización, cuya responsabilidad es ejecutar la gestión necesaria para la producción de las publicaciones.

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia como órgano financiador y en-

cargado de establecer las normas y reglamentos bajo las cuales se rigen las revistas científicas y arbitradas lideriza, lo concerniente a la edición, promoción y publicación de las mismas, aún cuando estas poseen características que las hacen especiales.

Las Oficinas de Publicaciones Científicas

De acuerdo a Bruzual (2001) los objetivos generales son:

1. Concentrar en un mismo espacio físico el trabajo editorial.
2. Aprovechar los recursos (materiales y humanos) para el funcionamiento efectivo de las revistas de la Facultad.

Objetivos operativos:

1. Realizar el proceso de preparación de las revistas desde la recepción de artículos científicos, discusiones del comité editorial, envío y seguimiento a los árbitros o evaluadores, corrección, comunicación con los autores, selección de los artículos a publicarse en cada número, edición, revisión y corrección de arte final.
2. Preparar el proceso de canje de las revistas que serán enviadas a distintas partes del mundo.
3. Distribuir, a través del proceso de canje o intercambio y donación de las revistas científicas a nivel local, nacional e internacional.
4. Realizar actividades de promoción y divulgación de la producción científica de la Facultad.
5. Diseñar y elaborar materiales de promoción como: dipticos, afiches, volantes, avisos de prensa y separadores.
6. Preparar el envío de las publicaciones, que llegan por concepto de canje de diversas partes del mundo.
7. Distribuir las revistas en las librerías de la localidad y algunas librerías del país con el fin de darle ubicación en el mercado.
8. Se requieren además los recursos y equipos que el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico aprueba para la ejecución de este proyecto de publicaciones

6. Ética del investigador y Derechos de autor

Plantea Márquez (2001) que al ejecutar una publicación es importante reflexionar sobre algunos de los problemas propios de la "ética del investigador" cuando ésta no es cumplida cabalmente, y su consecuente conflicto desde el punto de vista de los "derechos de autor", cuando son estos lo que terminan siendo afectados por una intencionada falta de ética.

Las faltas éticas son faltas que se comenten en el ámbito de la moralidad pública, cívica. En ese sentido estas faltas pueden ser objeto de discusión y crítica por parte de un individuo, comunidad o sociedad que se sientan afectadas por ellas. Se incumple lo que debe ser y en este incumplimiento se transgreden ciertos valores que han sido normados universalmente, con la finalidad de garantizar bien, justicia, verdad, honestidad, fidelidad, solidaridad -entre otros valores-, a quienes los ejercen de común acuerdo.

Cuando se habla de la ética del investigador, que debemos entender, según lo explica Cortina (1998), como una ética aplicada, estamos hablando de unos principios de legitimación, representación e identificación de una forma particular y original de actuar, producir y difundir el conocimiento científico y humanístico, en el ámbito de una comunidad intelectual que se confiesa respetuosa de la libertad creadora del otro, de su originalidad y autenticidad reflexiva y discursiva.

Queremos decir que estamos en presencia de un individuo o colectivo humano que se ha preparado y formado dentro de los más exigentes requisitos metodológicos y epistemológicos de su área de especialización, dentro de sus respectivas normas y valores éticos.

Entonces, todo desempeño social incluye el desempeño de la profesión con relación al entorno de esos valores que se han adquirido y que están implícitos en el cumplimiento moral y ético de la disciplina en la que se desarrolla el conocimiento. Un estadio no excluye al otro, ambos son coexistentes.

La línea divisoria entre el conocimiento científico y la ética, es completamente imaginaria. No se puede prescindir de la ética en la construcción del conocimiento, lo contrario supone, como sabemos, una mutación en el orden del saber que acentuaría, todavía más, la tendencia desmoralizadora del conocimiento humano por parte de la razón técnica.

Hoy en día los resultados de la investigación científica, se encuentran amenazados por la Babel de la inmoralidad, en más de una oportunidad se ha venido constatando en las comunidades científicas, aunque todavía resulten ser excepciones, conductas deshonestas y/o delictivas por parte de algunos investigadores, con relación a la producción y divulgación de conocimiento. Algo que es realmente lamentable, si se entiende que es en estos particulares y hasta elitescos lugares del saber, donde deberían estar atrincherados los profesionales del bien pensar y del bien actuar.

Y este es uno de los puntos álgidos que merece la atención en esta oportunidad. Es el caso cuando el investigador falta a su ética, como suele decirse. Cuando su conducta deshonestas, sea por interés personal, adhesión política, rencilla personal, mediocridad intelectual, desafía abiertamente el *êthos* propio de su actividad profesional, infligiendo un grave mal a la comunidad de investigadores en la que se encuentra.

Ejemplos de esta realidad pueden ir desde la paráfrasis de una simple idea que se toma de otro autor, escamoteamiento o manipulación de una referencia bibliográfica, hasta el plagio parcial o total de un texto; desde hacer caso omiso a las normas de presentación de un artículo, por ejemplo, la que prohíbe presentar el mismo artículo simultáneamente a dos revistas, hasta la reposición de artículos que con simples retoques se encubre su fecha de vencimiento; desde el pago económico por la realización de trabajos de grado, hasta la coacción o intimidación personal a un miembro de jurado para que falle o consienta a favor de alguien.

Son muchos los casos y situaciones que pudieran mencionarse, lo que nos hace suponer que la ética de algunos investigadores está fuertemente resquebrajada en sus fines, hábitos, metas, valores, carácter, como lo señala Cortina (1998).

El perjuicio que esta actitud inmoral causa a la academia científica y humanística de una universidad, aunque no pueda ser sancionado jurídicamente, es suficiente para que se denuncie el agravio que se comete contra la comunidad de investigadores, y se apliquen aquellas sanciones disciplinarias instituidas por los reglamentos y las leyes universitarias y/o civiles creadas para tal efecto, con el objeto de “remoralizar” nuestras instituciones en su nivel práctico; es decir, recuperar el sentido que portan los valores de la actividad que nos es propia, investigación y docencia. Reflexionar seriamente sobre la mejor manera de lograr el desarrollo de los bienes internos y externos que corresponden a esa actividad, e igualmente los medios adecuados para actuar en esa dirección, Cortina (1998).

El reconocimiento y aceptación del status ético de la investigación, como de la docencia, debe ser entendido como algo más que un código de normas que deben respetarse a priori por un individuo o grupo de individuos. Es algo más complejo.

El status ético de la investigación depende de la ética de los investigadores; es decir, de su desenvolvimiento moral para tratar con transparencia los diversos asuntos que conciernen a la crea-

ción y difusión de los conocimientos. Igualmente, del perfil con el que se debe valorar la misión científica que la universidad desea proyectar en la sociedad.

No solamente a través de la figura del árbitro, sino a través de procedimientos de selección y opinión de asesores internacionales que permitan densificar los criterios de confiabilidad que deben privar a la hora de acreditar no sólo la publicación de un artículo, sino la defensa de un trabajo de Maestría o de Tesis Doctoral.

La posibilidad de retomar las cartas de presentación, sería un aval muy estimable que pudiera evitar, en menor grado, que enfrentemos ilícitos como los antes mencionados. De la misma manera, disponer del Currículo Vitae detallado de los investigadores, a fin de lograr mayor información sobre su trayectoria investigativa, pudiéndose contactar, de ser necesario, en situaciones de falta de ética, a quienes hayan desempeñado funciones de tutoría o asesoría en la formación científica del investigador.

Si bien los Consejos de Redacción, junto con el Director y Editor de las revistas, son los responsables natos de todo lo que se publica, de cualquier anomalía, la que va de la "fe de errata" hasta el plagio consumado, debemos considerar que esta es una responsabilidad limitada como en toda empresa, y se dan y darán situaciones que son y serán insalvables humanamente hablando.

No se pueden ignorar situaciones o hechos que han traspasado el límite de lo tolerable o lo consensuado moralmente. Que el plagio se considere como un delito, ha dado pie a que el derecho legisle sobre el asunto. El llamado "derecho de autor", es una fórmula que permite declarar con lugar este delito, si se llega a demostrar como tal.

Como por derechos de autor podemos entender aquellos derechos, universales para todos, que son inalienables y corresponden a un sujeto que con respecto a su obra, se le define como el autor, Cortina (1998).

Se reconoce la filiación de una autoría entre ese sujeto y su obra, un estado de pertenencia que se logra con la obra (filosófica, literaria, artística, teatral, cinematográfica, entre otras), según haya sido producida por la particular inventiva de un individuo o colectivo. Lo que hace que esa obra no debe ser repetida o reproducida por alguien más, a través de cualquier medio, sin la previa y expresa autorización de quien ha sido declarado como el autor original.

La función del copyright, las siglas del registro internacional del libro (ISSN) y el número del depósito legal, buscan minimizar el plagio o la comercialización ilegal de la que es objeto la obra original de un autor y aquellos derechos patrimoniales que le son violentados por quienes logran hacer rentable económica y/o académicamente estos delitos.

Sólo cuando el autor o institución, le concede expresamente la licencia a otro u otros, para intervenir sobre su obra (libro, pintura) es que su patrimonio intelectual se hace parte de otro dominio. Y ello siempre corresponderá al interés que tenga tanto el autor como la institución por divulgar y compartir los resultados y beneficios de la obra.

Esta es una actitud que ha potenciado con mucha fuerza el intercambio de información y el acceso a fuentes documentales con el desarrollo de INTERNET. Esta es una realidad que ha llegado para quedarse y, al parecer, más aún en países en los que una tribu de investigadores, por no tener una tradición y una cultura de responsabilidades éticas en las investigaciones, es presa fácil de la tentación del plagio parcial o total.

7. Opciones operativas para la publicación electrónica en LUZ

Para Cuberos e Indriago (2001) existen varias opciones que son:

1. Tipos de publicación electrónica

El actual desarrollo de tecnologías de información permite el desarrollo de tres modalidades de medios de publicación electrónica:

a) La versión electrónica de un número en formato CD-ROM, la cual implica una labor equivalente a la de la versión impresa, es decir, el montaje de un producto terminado que puede ser consultado en forma sencilla en un computador independiente.

b) Un servicio telemático de información en línea, en la cual los contenidos del número son accedidos en forma dinámica y supervisada a través de un computador conectado a una intranet o a la Internet.

c) Alternativas híbridas entre las modalidades anteriores, en la cual los usuarios disponen de una información física base que se complementa con otra información a la cual se accede a través de una red teleinformática.

En el caso específico de la Revista Venezolana de Gerencia, tenemos la publicación impresa y la electrónica, también se puede acceder a la misma a través diferentes directorios y bases de datos donde está indexada la Revista que, nos muestra en detalle el contenido de la publicación y la ubicación exacta del número que se desee consultar.

Componentes de una publicación electrónica.

Una publicación electrónica surge de la decisión de un medio CDROM/Internet) y de una modalidad de montaje (PDF/ Hipervínculos). Ya sea una u otra alternativa, se requiere dos series de componentes técnicos:

a) *Componentes de producción*, los cuales incluyen las herramientas de software y hardware que permiten la elaboración de la publicación electrónica.

b) *Componentes de postproducción y acceso*, los cuales permiten la reproducción de medios físicos y/o la colocación en línea de la publicación electrónica.

Los componentes técnicos varían si la publicación electrónica es en CD-ROM o si es a través del Web. Los componentes de producción son similares para ambos medios de acceso:

- *Contenido*: constituye el material editorial que contiene la publicación. Se compone de un cuerpo (arbitrado o no) y referencias a la publicación (editores, normas, etc.). Desde el punto de vista electrónico, se compone de los textos digitales transcritos o enviados por los autores o editores. Es el componente más costoso, valioso y vital de la publicación.
- *Versión electrónica*: Es la interfaz de acceso a los contenidos de la publicación. Requiere del proceso de diseño gráfico y de navegación, así como la programación de mecanismos de administración del sitio, como indexado, conteo y control de accesos, manejo de base de datos y buzón de opiniones, servicios que dependen directamente del medio de publicación, ya sea en CD-ROM o en un servidor de Internet.

Los componentes de postproducción en CD-ROM son:

- *Reproducción*: Una vez diseñado el sistema de información con las interfaces de acceso a los contenidos, se requiere de la reproducción de la publicación. Esta puede hacerse por “quemado” artesanal (disco por disco) o por reproducción industrial (con la preparación de una “plancha”), decisión que depende de la calidad y número de ejemplares a repro-

ducir. Su costo dependerá de la calidad y cantidad de los ejemplares producidos.

- **Distribución:** Este proceso es análogo al de las revistas impresas, por lo cual se deben entregar físicamente numerosos ejemplares en CD-ROM a los lectores de la publicación, con los subsiguientes aspectos de distribución y comercialización, control de inventarios y demás costosos aspectos pertinentes al canje y suscripción.
- **Diseño y producción de publicaciones electrónicas**

Para Cuberos e Indriago (2001) la realización de revistas electrónicas en el Web es una tarea editorial aún en desarrollo y consolidación. Al editar revistas electrónicas, unos se guían en la producción por principios de edición de revistas impresas. Otros realizan innovaciones en el medio, al producirlas, pensando en las características de éste: multimedia, digital e interactivo, en un entorno virtual e información no presencial. Como el aspecto operativo, también requiere de renovación: organización, administración y proceso de producción.

En el caso de "Tecnología y Construcción", su producción desde un principio es guiada por la producción previa de la revista impresa, y supedita su diseño a ésta, aunque posee elementos que le permiten obtener ciertas ventajas y que son características de sistemas electrónicos de información, como son los sistemas de búsqueda y el almacenamiento de índices acumulados en bases de datos, que permite revisar ediciones anteriores de manera rápida e interactiva. Es evidente que el desarrollo de la revista electrónica exige de previsiones de diseño, producción y edición, y aquí describiremos algunas de estas pautas de trabajo y organización, obtenidas de la experiencia con la publicación Web, apoyada en ideas de Corrales (1999).

Diseñar y definir el proyecto editorial, concretando su formato y periodicidad de acuerdo a las siguientes variables:

- El público especializado, con características de percepción y desarrollo comunicativo.
- Funciones y objetivos de la revista, con la finalidad de satisfacer las necesidades del público.
- Contenido, determinado por las características y necesidades del público.
- Las características del medio de transmisión, que serán enfatizadas y privilegiadas según el público y el objetivo.

- El lenguaje, códigos y términos que se usaran con el medio, el público y el contenido.

En este sentido, muchas revistas arbitradas impresas ya tienen definidos sus proyectos editoriales y el paso siguiente sería definir el proyecto multimedia o Web, para lo cual deben tener en cuenta:

- Los formatos de medios en los cuales se presentará la información: textos, gráficos, sonidos, videos, animación, tablas, entre otros.
- El diseño de la interactividad y las interfaces que permitirán la navegabilidad a través del documento electrónico, propiciando relaciones entre el usuario y el sistema, así como las posibilidades de descubrimiento que este ofrecerá.
- Las alternativas de empleo de formato digital, para facilitar el manejo de la información, permitiendo su transformación, reorganización y representación de manera innovadora.

En el diseño, producción o edición de revistas electrónicas (e-zines), se deben tener en cuenta la característica propia del medio de publicación, de las cuales hemos mencionado algunas anteriormente, y se pueden resumir en lo siguiente:

- La Web, como recurso multimedia dentro de una realidad virtual, que ofrece información completa y/o complementaria.
- Las características del público (cibernauta) de este medio, familiarizado con la navegación, interactividad y la diversidad de formas de información.
- Las situaciones en que se encuentra el usuario (con poco tiempo disponible para detenerse a realizar una lectura detallada y la necesidad de informarse rápidamente).

Diseño gráfico para publicaciones electrónicas

Según Cuberos e Indriago (2001) la principal base del desarrollo de revistas electrónicas, es la extensión que se hace a su realización, de la experiencia y práctica del periodismo y la publicación de revistas impresas, integradas con la experiencia en el desarrollo del Web. Es en la actualidad, que se están formulando, de manera informal, pautas de diseño para la revistas electrónicas, y se vienen realizando a través de foros y lista de correo, a través de Internet, por medio de tormenta de ideas y trabajo colaborativo.

El diseño gráfico sigue siendo libre, al igual que en el medio impreso. Las normas que se consiguen son basadas en el diseño

de página Web, en el uso y tratamiento de los gráficos y otros elementos que proporcionen estética y ayuden con la interactividad que permite el medio.

En todo caso, el diseño gráfico de revistas electrónicas, se favorece con las características del HTML, que permite incluir gráficos, animaciones, videos, y concediéndole un rol protagónico, en el Web, a los iconos y gráficas. A través de los iconos se puede navegar, manteniendo un sentido simbólico, que permite exaltar sentimientos y experiencias afectivas a través de la imagen. Los iconos son referencias en la navegación por la información, ya que concreta puntos de llegada. Definen trayectorias y lugares en el ciberespacio y vuelve cosas concretas en referencias (Foro: Revistas electrónicas en Web, 1998).

Los gráficos e iconos son abiertos al significado de usuario, en muchos casos por no ser reflexivos o racionales, son más directos y rápidos en su impacto sobre el cibernauta. Su uso, por supuesto, permite la ilustración y mejora la estética de la presentación.

En el diseño para publicaciones electrónicas, es difícil prefiar criterios o normas de producción estética, ubicación de elementos y uso de colores, tipografía, entre otros, y esto es palpable a través de la diversidad de diseños que presentan innumerable cantidad de revistas en el Web, pero lo que debe ser norma es ofrecer al usuario un espacio familiar, de fácil navegación y una interfaz clara.

6. Diferencias entre revista impresa y electrónica

Con todo lo anteriormente expuesto, es evidente que existen diferencias entre la publicación de revistas impresas y electrónicas, y entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Su constitución física o material: esto determina la forma en que se lee cada revista. En la revista impresa la lectura es más calculada, dándose saltos, para conocer del contenido, para luego volver a él con detenimiento. En la revista electrónica la lectura es globalizada, con la finalidad de obtener plenamente el sentido de los fragmentos que interesan al lector, pasando a otras lecturas igualmente interesantes y permitiendo así construir un mensaje propio, con un sentido propio.
- Otra diferencia es la portabilidad y permanencia de la revista impresa, versus a la interactividad, el dinamismo y la presentación de la información en diferentes formatos o medios,

además de la retroalimentación inmediata y capacidad de descubrimiento, en la revista electrónica.

- En el Web, la experiencia de cada usuario es única, ya que está determinada por sus intereses y desarrollo personal, en la revista electrónica los contenidos son flexibles, y la ruta de navegación de los usuarios es impredecible.
- Las revistas electrónicas al igual que las impresas, tienen límite de diseño, están condicionadas por la tecnología: velocidad del modem, resolución del monitor, tamaño de fuentes seleccionadas en el visualizador usado.
- Aprovechamiento de los avances tecnológicos en la mejora del diseño de revista en Internet, ya que lo que se crea en la pantalla es un producto final, y no requiere pasar por otros procesos.
- Los principios de diseño utilizando el color, la textura y el movimiento, no cambian, pero el diseño de la interfaz sugiere nuevos caminos para el uso de los elementos antes mencionados, planteando retos y respuesta a nuevos patrones visuales para organizar la información.
- Las revistas electrónicas pueden hacer de la publicación y de la comunicación algo más dinámica, liberándolas del papel, permitiendo modificaciones en el transcurso de su publicación, con respuesta de los lectores, opiniones editoriales, notas aclaratorias o información de última hora, y contribuciones de los lectores, lo cual se puede traducir, en muchas ocasiones en un cambio visual de la revista.

Conclusiones

En conclusión se pudo determinar que en la Revista Venezolana de Gerencia se aplican los procedimientos administrativos, como lo son la planificación, la organización, la dirección y el control. Con base a los recursos existentes (físicos, humanos, materiales y financieros) se planifican las tareas y actividades a desarrollar.

Se establecen lapsos de tiempo para el alcance de las metas programadas, en función de lograr periodicidad. El proceso de arbitraje está adecuadamente normado y se cumplen todos los pasos y registros que el mismo implica.

Se cumple con una secuencia lógica para la elaboración de los números cada año, que comprende las fases de recepción y arbitraje de artículos; este proceso es permanente durante todo el año. Se efectúa la revisión y entrega a la editorial para el montaje de cada número, ya que se publican cuatro al año, es decir la publicación es trimestral. Una vez entregado cada tiraje se procede al proceso de distribución de la revista.

Se lleva el control de todos los artículos que se consignan en la RVG, mediante su debido registro en los formatos y planillas diseñadas para tal fin, donde se indican los datos importantes, tales como: autores, título del artículo, árbitros, fechas de recepción, envío para la evaluación, entrega de las evaluaciones, recepción del trabajo corregido, entre otras.

Además se controla también la administración de los recursos financieros provenientes del CONDES o los ingresos por ventas y suscripciones.

En Cuanto a la ética que debe prevalecer en el investigador o autor del trabajo a publicar, resulta imposible fiscalizar en cualquier área de la investigación científica, por muy especializada que sea, desde los directorios hemerográficos hasta los ficheros bibliográficos, el incuantificable caudal de los originales aportes que científicos de todo el mundo producen diariamente. Lo que incrementa cada vez más las probabilidades del investigador deshonesto para fraguar su estafa, al valerse de los resultados científicos de otros colegas para consolidar su carrera profesional.

Las posibilidades de engaño, aunque se consideren remotas, siempre están presentes. No se quiere decir que con nuestro “modelo” de arbitraje quedemos exentos de la estafa o del fraude intelectual, del perjuicio a los derechos de autor de algún investigador conocido o desconocido.

Se trata, sin embargo, de ir concienzando que la producción y difusión del conocimiento por parte de un investigador miembro de una Unidad, Centro, Laboratorio, Instituto, está cada vez más asociada a una ética aplicada y cívica, como lo dice Cortina (1998), que nos hace responsables y co-responsables de los bienes alcanzados por la investigación científica y nos obligan a resolver aquellas faltas de ética que atentan contra el éxito del esfuerzo personal e intelectual, realizado por los investigadores en sus respectivas academias.

Recomendaciones

Una vez obtenidas las conclusiones del trabajo, se presentan las siguientes recomendaciones:

Para garantizar el alcance de sus objetivos organizacionales, la RVG debe mantener la formulación, ejecución y control de sus actividades de acuerdo a los parámetros e indicadores del control de la gestión.

Deben mantenerse actualizados todos los registros de las actividades que se efectúan durante el año y que abarcan los procesos académico-administrativos.

Se recomienda además el establecimiento de convenios con otros organismos que financien la publicación, para fortalecer aspectos como la disponibilidad de recursos para materiales de papelería y para la promoción de la publicación. Aunado a ello, se puede insertar publicidad académica.

Otra propuesta para garantizar la evaluación oportuna de los artículos es otorgar una bonificación a los árbitros, es decir, que la evaluación no sea gratuita sino reconocida con un pago "simbólico".

Por último, se deben revisar y evaluar los presupuestos para determinar su adecuación a las condiciones que se presentan en cuanto al aumento de los costos de edición y distribución anuales.

Referencias Bibliográficas

- BRUZUAL, R. (2001). **Las Oficinas de Publicaciones Científicas. Una estructura organizativa-administrativa acorde con el trabajo editorial.** Jornadas de Discusión sobre la gestión de las Revistas Científicas Arbitradas. Maracaibo-Venezuela.
- CORRALES, C. (1999). **Impacto de usos y aplicaciones de la web.**
- CORTINA, A. (1998). **Ética de la empresa.** 3era edición. Trotta, Madrid, España.
- CUBEROS, R. e INDRIAGO, J. (2001). **Solución en desarrollo PROCESAMIENTO DIGITALIZACIÓN SALIDAS. Servicio Internet.** Facultad de Arquitectura y Diseño Documentación Multimedia en Arquitectura. Universidad del Zulia. Venezuela.
- CHIAVENATO, I. (1999). **Introducción a la teoría de la administración.** Mc Graw Hill. Colombia.

- FERRER, J. (2000). **Informe de Gestión Académica**. CONDES período 1996-2000.
- FERRER, J. y CLEMENZA, C. (2001). **Revistas científicas arbitradas: soporte al desarrollo de la producción y productividad científica institucional**. Jornadas de Discusión sobre la gestión de las Revistas Científicas Arbitradas. Maracaibo-Venezuela.
- KOONTZ, H. y WEIHRICH, H. (2002). **Administración - Una Perspectiva Global**. 11^o Edición. México.
- KOONTZ, H. y CYRIL, O'DONNELL (1992). **Elementos de Administración Moderna**. McGraw-Hill.
- MÁRQUEZ, A. (2001). **Ética del investigador y derechos de autor, su aplicación a la publicación de artículos arbitrados en revistas científicas**. Jornadas de Discusión sobre la gestión de las Revistas Científicas Arbitradas. Maracaibo-Venezuela.
- REVISTAS ELECTRÓNICAS EN LA WEB (1998). Foro.
- RODRÍGUEZ, D. (1992). **Gestión Organizacional**. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- STONER, J. y FREEMAN, E. (1996). **Administration**. 5^o Edición. McGraw – Hill. México.
- URDANETA, I. y PARRA, M. (2000). **Planificación de la gestión en las relaciones científicas arbitradas de LUZ**. Trabajo especial de grado. División de Postgrado de Humanidades de la Universidad del Zulia.
- VANEGAS, M. (1997). **Gerencia de la divulgación científica en Luz. Período 1985-1995. Trabajo Especial de Grado**. División de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.